

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.644

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

DOMINGO 29 DE MARZO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## RESURRECCION DE CRISTO.

Al que en su muerte no tuvo donde reclinar la cabeza; al que dió á la humanidad su sangre, su vida, su amor; al que tuvo de limosna su sepulcro, ¡oh mujeres cristianas! le habeis llorado muerto durante tres dias. Por El habeis vestido de luto, y derramado dulces lágrimas de sentimiento, y vuestros corazones se han conmovido al evocar la horrible escena del Gólgota, los espantosos sacudimientos de la naturaleza, las oscilaciones de los astros, y experimentasteis hondo pesar al contemplar á través de las tinieblas del eclipse, á la Madre del bendito Nazareno, á la mujer sin par, á la Virgen desolada de Sión, llorar la muerte de su Hijo: vosotras, pues, os asociasteis á sus dolores y habeis gustado algunas gotas de su amargura, á causa de los lazos de cariño y dulce simpatía que con ella os unen... ¡benditas seas por vuestra tierna compasión!

Hoy la escena cambia completamente; el regocijo debe inundar vuestras almas, porque á aquellas escenas de llanto y desolación han sucedido otras de placida alegría, de dicha inefable para toda la naturaleza, de contento para los cielos, de esperanza dulcísima para la tierra.

El Primogénito de entre los muertos levántase de la oscuridad del sepulcro, rompe las ligaduras que en él le retienen, y cumple con lo que los profetas de El habían vaticinado; Muerte, yo seré tu muerte. Inferno, yo destruiré tu poder. Y ¡de qué manera tan maravillosa lo cumple! ¡Cómo se conoce que es Dios! ¡Cómo se comprende ahora su divina misión!

Los judíos, que sin saberlo fueron ejecutores de la eterna justicia al pedir la sangre de un inocente, ahora también son el medio más adecuado para demostrar de una manera victoriosa la verdad de la Resurrección del Salvador. Aun después de muerto, Jesús los alarmaba; su recuerdo les hacía temblar, y como recordaban que en sus predicaciones les advirtió más de una vez que al tercer dia había de resucitar, pidieron guardias á Pilatos para que custodiasen su sepulcro, "no sea que, decían en el colmo de su ceguedad, los discípulos roben su cuerpo, y sea este error mucho peor que el primero."

Amanecía el dia tercero: el Oriente empezaba á colorearse con los matices del iris, los reflejos de los rayos del sol iban disipando las tinieblas de la noche, y algunas santas mujeres salieron apresuradamente de Jerusalem, compareciendo silenciosas sobre la cima de la santa montaña, y dirigiéndose pensativas hácia el jardín donde se hallaba el sepulcro de Cristo.—Llevaban sustancias aromáticas para embalsamar el cuerpo de Jesús á la manera de los reyes de Judá.

Una idea preocupaba á estas sencillas y compasivas mujeres: la losa del sepulcro era muy pesada, ¿quién, pues, había de ayudarla á levantarla?—Elas ignoraban que hubiese guardias custodiando el sepulcro.

Pero su pasión por el joven Nazareno era tan fuerte, tan vehemente y eficaz, que bien pronto, rechazando esta idea que contrariaba sus deseos, se abandonaron á una dulce confianza.

Maria, la Madre de Jesús, se hallaba entre estas mujeres, según lo atestigua una piadosa tradición.

Su semblante hermoso estaba abatido por la adversidad, parecido á una bella flor ajada por el viento tempestuoso de furiosa tormenta.

Sus miradas dulces y tranquilas, ya no expresaban solamente el dolor, en ellas se leía también una esperanza consoladora.

Jerusalén la decidida dormía envuelta aún por las nieblas de la mañana.

El sol, en fin, empezaba á asomar su rubia cabellera por las enhiestas cúspides del Gólgota.

Las flores entreabrían sus corolas exhalando olorosos perfumes.

Los pintados pejarillos gorjeaban suavemente, meciéndose en las ramas de las higueras, de los plátanos y de los cedros.

La naturaleza vestía de gala y parecía rejuvenecerse.

Todo hacía presagiar un grandioso acontecimiento, un suceso nuevo, extra-

ordinario, misterioso, pero de inefable dicha, de purísima satisfacción, á juzgar por la expresión de placer que en torno de aquel triste lugar se notaba. Y en medio de esa escena tan risueña, y experimentando extrañas sensaciones, las santas mujeres se acercan al sepulcro.

Pero de repente déjase oír un gran temblor; la pesada losa del sepulcro rueda sobre sí misma, como si cediese al empuje violento de una mano robusta; los soldados caen acometidos de un vértigo, con los rostros pegados á la tierra.

Las mujeres palidecen y retroceden asustadas, creyendo que iba á renovarse la terrible escena del viernes. Pero un ángel, con su voz más dulce que el trino del ruiseñor, las tranquiliza.

Ellas le ven sentado sobre la losa; sus vestiduras son más blancas que el ampo de la nieve que cubre las inaccesibles alturas del Líbano; su bellissimo semblante brillaba como el rayo; su blonda cabellera deslumbraba como la esplendente luz del sol, y con apacible voz las dice: "buenas mujeres, no temais; yo sé que buscáis á Jesús, que ha sido crucificado; pero no está aquí. Regocijais, porque ya ha resucitado, conforme lo había predicho. Acercaos, venid y ved el lugar en que le colocaron: solo conserva la mortaja."

Y ellas, apesar de la voz del ángel, tenían miedo, y temblando entraron en el sepulcro y vieron en efecto el sudario que envolvió la divina cabeza de Jesús, y las fajas perfumadas que cubrieron su cuerpo santísimo.

Entonces creyeron y volvieron presurosas á la ciudad á noticiar á los discípulos lo que habían visto y oído. ¿Y María?

Mientras las otras mujeres registraban el sepulcro, se cree que un joven moreno y hermoso hablaba con ella; era el Primogénito de entre los muertos, era su Hijo resucitado.

"Nadie ha sabido lo que pasó en esa entrevista sublime; pero puede creerse que así como su alma en la pasión esperó un dolor sobrehumano, probó ahora un grado de júbilo y de inmensa alegría, que nosotros no podríamos soportar sin morir."

Vemos, pues, que la mujer llora por el Salvador, le acompaña en el suplicio, y está presente á su muerte. Ella, débil por naturaleza, dá en esta ocasión un ejemplo sublime de grandeza de alma.

Y mientras los discípulos están escondidos y llenos de miedo, ellas se dirigen al sepulcro, despreciando peligros, salvando obstáculos y arrojando el concono de los príncipes de la Sinagoga. Por eso recibieron del Salvador su primera visita después de resucitado, en premio de su constancia. ¿Y de dónde les vino ese valor?

De su generosidad, de su compasión, de su esquisita sensibilidad, de su inmenso amor; por la caridad que siempre late en su noble pecho, por la elevación de sus sentimientos, por la nobleza de su carácter.

La mujer es siempre la misma en idénticas circunstancias. Digna es, pues, de la consideración del hombre, puesto que se hizo acreedora á la distinción de un Dios.

El Cristianismo en su cuna nos presenta esas mujeres tipos; pues edíficase en las salvadoras doctrinas del Evangelio, y tendremos siempre para enriquecer la patria y enaltecer la familia mujeres modelos.

Bartolomé Cazalla y Arenas.

## Política Europea

Madrid 25 Marzo 1891.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: En la política interior, poco puede adelantarse á las noticias que di á usted en mi anterior.

Es decir, puede adelantarse poco, cuando el corresponsal, como hago yo, se quiere inspirar en la verdad.

En la fiebre del noticierismo, todos los periódicos están obligados á publicar diariamente, á última hora, noticias de sensación y cuando no las hay tienen que inventarse.

Así vemos, que una conferencia celebrada por Martos y Sagasta, que se encuentran casualmente en un pasillo del

Congreso y que se preguntan por su salud, y hablan del estado del tiempo, se reviste de caracteres dramáticos y se dá como noticia de importancia, empenándose siempre en que, cuando no sucede nada, por fuerza tiene que suceder algo.

Repito que mientras no comience á discutirse el Mensaje, habrá en política pocas novedades, y que aún las que ocurran con este motivo no interesarán profundamente al país, que, como he dicho á usted muchas veces, está harto de política.

Esas discusiones candentes, en que se definen aptitudes y se recuerdan fechas, preocupan solo á los diputados, á los periodistas, al círculo que vive de la política y que va á los casinos, y á la pastelería de Viena, á lo mas, interesan á algún cacique de pueblo, por lo que la situación en que se cologa definitivamente don Fulano ó don Mengano, puedan contribuir á que se conserve ó nó en su destino á Periquito Pendanga; pero al país que trabaja, al que levanta las cargas públicas, al que vive de otros fines que no sea el fin político, le tienen perfectamente sin cuidado.

Y se explica, por que ya no hay problemas políticos que resolver en España, sino problemas sociales y económicos, y esto es lo único que interesa, sin apasionar, fenómeno que indudablemente acusa un progreso en nuestras costumbres.

Conste, pues, que en política interior, por hoy no pasa nada extraordinario: sigue iniciándose el movimiento de concentración en los partidos republicanos, que necesariamente y por aquellas relaciones ineludibles que se derivan de la naturaleza de las cosas, produce, á su vez, un movimiento de aproximación entre los partidos monárquicos.

En lo que podría llamar noticias generales, diré á usted que han salido de Madrid las compañías dramáticas que dirige Maria Tubau y Ricardo Calvo; un diputado y un exdiputado se dan de palos en los pasillos del Congreso para aguilatar la validez de un acta.

Continúan las vistas públicas en la Comisión de actas; la novela titulada "Pequeñeces", original de un jesuita, que es, al mismo tiempo, un escritor distinguido, obtiene un éxito colosal; vuelve á salir el sol; y sin miedo á los crímenes en los ferrocarriles, muchas familias distinguidas se preparan á pasar la Semana Santa en Sevilla, Toledo y otros puntos.

En los círculos financieros poca animación: el Banco Hispano Colonial celebró el 15 de Marzo el primer sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. En 1.º de Abril próximo, vencerá el cupón número dos de dichos billetes y ya la sociedad anuncia que en Madrid, Barcelona, Paris y Londres se procederá al pago de dicho cupon desde el día 1.º, de nueve á once y media de la mañana.

Continúa el 4 por 0/0 á 77'90, el Banco de España á 405 y la Tabacalera á 89. El cambio con Paris está á 3'10, y es esta una cuestión que puede llegar á afectar á los intereses del comercio.

El nuestro, y al decir nuestro no hablo solo de Madrid, sino de España entera, continúa con la vista fija en los mercados de América, que constituyen el porvenir de nuestra producción y nuestra riqueza. Algunos artículos, como nuestros chocolates, también en Europa, Francia, Bélgica é Italia, lograrían gran salida si los gobiernos se fijaran en la justicia de devolver los derechos que los fabricantes pagan, cuando el género fabricado lo reexportan al exterior. Nuestro compatriota el distinguido industrial don Matias Lopez, que tanto ha trabajado por lograr esta y otras mejoras que á la industria interesan, comienza á vender sus chocolates en el extranjero, como comienzan á venderlo otras marcas, pudiendo esta importante rama de nuestra industria, ser un verdadero venero de riqueza para nuestro país, que se ocupa poco de exportar nuestras especialidades.

Pero como yo no soy el llamado á que nuestra iniciativa produzca en la práctica los resultados que son de desear, paso á dar á usted algunas noticias del extranjero.

El conflicto anglo-portugués, y conste

que anticipo la noticia, vuelve á estar sobre el tapete. Me consta, que el Foreign-Office ha remitido una relación de bases para celebrar un nuevo convenio, y me consta que estas bases no son nada favorables á los intereses de Portugal.

Se ha dicho muchas veces: Portugal ha olvidado los intereses de su raza y tiene que encontrar las consecuencias.

De la célebre alianza Franco-Rusa, con la que nos atronaron los corresponsales nacionales y extranjeros, no queda mas que el recuerdo. Podrá haber muchas simpatías entre franceses y rusos, pero en el terreno de la diplomacia, ni ha habido ni hay nada concreto.

En Italia el nuevo ministerio Rubini, trabaja cuanto puede por dominar la cuestión económica.

Aquel presupuesto ha llegado á un estado tal, que necesariamente las fuerzas del gobierno tienen que tender á mejorar el estado financiero del país; y las Cámaras apoyan al gobierno en este sentido en término que le han dado un voto de confianza por inmensa mayoría.

En Francia vuelve á hablarse de la liga de patriotas, con lo cual hay quien vuelve á ocuparse del general Boulanger que, en mi opinión, apesar de estos recrudescimientos, está completamente mandado retirar.

Las noticias de América, son hoy mas interesantes. La intervención del general Mitre parece que ha contribuido grandemente á mejorar el estado de los negocios en Buenos Aires, y todo hace esperar que la riquísima tierra argentina vuelva á entrar en el período de prosperidad á que tiene derecho, por sus condiciones de producción y de trabajo.

De Chile no hay nuevas noticias, y todo hace esperar que desgraciadamente lo que allí se entroniza es la guerra civil.

El Banco Nacional de Filadelfia, que tanto crédito ha gozado, ha cerrado sus cajas, y aunque se dice que recojerá todas sus obligaciones, el pánico es muy grande.

Le he hablado á usted de política, de filosofía, de literatura y le he dado noticias de dos mundos, por lo cual creo hoy haber cumplido con mi misión, y queda de usted, como siempre, atento S. S.,

García-Fernández.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se han remitido á un magistrado de Barcelona las certificaciones que acompañan al acta de Gracia para que se comprueben perfectamente las firmas de las certificaciones.

—La dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el dia 8 del próximo Abril den comienzo los ejercicios de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes.

—Se tiene por cosa resuelta el aplazamiento de las próximas elecciones municipales, con el objeto de evitar su coincidencia con la agitación obrera de Mayo.

El Gobierno prepara al efecto el correspondiente proyecto de ley.

—S. M. la Reina Regente, siguiendo la piadosa costumbre de sus predecesores, el Viernes Santo en el acto de la Adoración de la Cruz, ha indultado de la pena de muerte á los siguientes reos:

Antonio Oliveda. (Pertenece á Guerra).

José Sanchez Ortega. (Sin antecedentes).

Juan Cruz Marco. (Puerto-Rico).

Pedro Carrillo Barnés. (Pertenece á Marina).

Pablo Gil y Gil. (Poliente.—Santander).

Rosalía Cuadrado y Luis Bueda Ramos. (Salamanca).

Juan Pedro Peinado. (Roblecasas.—Guadalajara).

Máximo Lorenzo Vargas. (Astudillo.—Palencia).

—Publica la Gaceta una real orden relativa á la corrección de jóvenes, dirigida á los presidentes de las Audiencias terri-

toriales de la Península, cuyas disposiciones dicen así:

1.º La corrección que con arreglo al artículo 156 del Código civil impongan los padres á los hijos legítimos, legítimos, naturales, reconocidos y adoptados, la cumplirán éstos mientras no exista establecimiento destinado al efecto, en alguno de Beneficencia que sea adecuado al objeto, como Hospicio, Casa de Misericordia ú otro semejante en las poblaciones en donde los haya, y en el local en que se cumplan las correcciones impuestas á los acogidos ó asilados.

2.º En los pueblos en donde no exista establecimiento de Beneficencia, se destinará un local á propósito para el cumplimiento de estas correcciones, siempre que sea posible en las Casas Consistoriales de los ayuntamientos.

3.º Solo en el caso en que no hubiere edificio donde colocar al menor de cuya corrección se trate, en la forma y manera que se determina en los dos párrafos anteriores, ó cuando expresamente el padre ó madre pidiere que la detención tenga lugar en la cárcel ó establecimiento correccional donde se encierren jóvenes criminales, se detendrá en él al hijo discolo, teniéndolo con la separación posible, y sin que sea filiado en el libro de detenidos, ni en ningun otro especial.

4.º Los hijos á quienes se aplique la corrección, serán mantenidos en el caso de pobreza de los padres, por los establecimientos de Beneficencia, ó por los Ayuntamientos en sus respectivos casos.

—El Sr. Silvela está terminando la redacción de un decreto—que en la semana próxima pondrá á la firma de la Reina— fijando un nuevo itinerario para todos los trenes correos.

El ministro de la Gobernación se propone con ese cambio de itinerario, que el correo llegue á las principales poblaciones á hora hábil para que el comercio pierda el menos tiempo posible en el despacho de la correspondencia que reciba cada dia.

Así lo afirman los amigos del Sr. Silvela, atribuyéndole á éste las mejores intenciones.

Pero como nunca faltan maliciosos, hay tambien quien supone que el ministro de la Gobernación quiere, no sólo dar un ejemplo á su compañero el de Fomento de cómo se sirven los intereses del público, sino que quiere poner á prueba el amor del Sr. Isasa á esos intereses, colocándolo en la alternativa de colocarse al lado de éstos, ó de favorecer á las Compañías—de las cuales era y será consejero—que se supone han de oponerse al cambio de itinerario, porque les conviene más la marcha ahora establecida para los trenes correos.

El Sr. Silvela en su decreto fijará un plazo para oír á las empresas ferroviarias.

—Se ha publicado un real orden sobre las elecciones municipales, y que es el complemento del decreto de adaptación de la ley de sufragio á las elecciones provinciales y municipales.

De dicha real orden entresacamos las disposiciones transitorias, como las más importantes:

4.º Para la renovación bienal de los Ayuntamientos, que habrá de efectuarse en Mayo próximo, se observarán las reglas siguientes:

1.º En las poblaciones de más de 400 vecinos, los individuos que soliciten la declaración de candidatos para concejales, con arreglo á los números 1.º y 2.º, letra b del art. 16 del real decreto de 5 Noviembre de 1890, y los dos electores que han de presentar personalmente las propuestas de candidatos en los casos del núm. 3 de la citada letra y artículo, habrán de acompañar á la solicitud ó á la propuesta ante la junta municipal del censo el documento que acredite hallarse el interesado en las condiciones de *elegible* que marcan el art. 41 de la ley municipal y el 3.º del referido real decreto.

Dichos documentos estarán extendidos en papel comun.

2.º Si los interesados ó los electores presentantes de la propuesta no pudieran justificar ante la Junta municipal del censo el carácter de *elegible* del candidato, por alguna causa que en el acto alegaren,

no será este obstáculo para la declaración como tal candidato, ni para que pueda ejercitar su derecho á designar interventores; pero la Junta municipal cuidará, bajo su responsabilidad, de que á continuación de la lista de electores, que ha de estar colocada en el lugar más fácilmente visible del colegio, á tenor del art. 7.º párrafo tercero, del citado real decreto de 5 de Noviembre, se haga constar dicha falta de justificación á fin de que sirva de advertencia á los electores.

3.º En la lista que habrá de exponerse al público de los concejales definitivamente elegidos, según lo prescrito en el artículo 3.º de este decreto, se hará constar además el documento que los interesados han presentado para justificar su carácter de elegible ó la circunstancia de no haberlo hecho.

Los que se hallen en este último caso serán además requeridos para que acrediten su capacidad durante los diez y seis días que comprende el párrafo primero del art. 4.º, y la Comisión provincial resolverá en su vista lo que sea procedente, en los términos prevenidos y bajo las responsabilidades marcadas en los artículos 6.º y 7.º de este decreto.

Además se dispone la fijación del plazo de ocho días para reclamar de nulidad, y otros tantos para presentar documentos de defensa.

Si por cualquier motivo no se hubiese nombrado el nuevo Ayuntamiento para el primer día del primer mes del año económico, seguirá el del año anterior hasta que la elección se verifique y haya tomado posesión el nuevamente nombrado.

En los círculos políticos sigue hablando del cambio de frente verificado por *El Diario Español*, relacionándolo con la actitud que pueda adoptar en plazo más ó menos lejano el Sr. Romero Robledo.

La creencia general es que el jefe de los reformistas reingresaré en el campo conservador.

Personas que esfuerzan en armonizar los intereses antillanos con los peninsulares en la cuestión harinera, han sometido al estudio de los representantes de los últimos, que aquí gestionan el asunto, la siguiente proposición:

- 1.º Fijar el precio medio de 100 kilos de harina á bordo en Barcelona.
- 2.º Establecer el flete que pagan los 100 kilos de harina entre la Habana y Barcelona.
- 3.º Fijar el precio medio de cada 100 kilos de harina de los Estados Unidos en aquella república.
- 4.º Determinar el flete de los 100 kilos de esa mercancía á la Habana.

Resultará de esta comparación una diferencia en contra de España, que deberá cargarse á las harinas de los Estados Unidos como compensación á nivelarse en gastos con las harinas españolas á bordo en los puertos de Cuba; resultando unas y otras en iguales condiciones de lucha.

Además—añade la proposición—podría incluirse aquella suma para compensar el mayor seguro que se paga en España, por el mayor riesgo de tiempo.

—Se ha publicado el siguiente Manifiesto socialista.

**Trabajadores:**

Aunque acto pacífico y legal, la manifestación obrera de Mayo es un rudo golpe contra el régimen burgués ó capitalista.

Con él, á la par que conseguiremos la jornada legal de ocho horas y todas las demás medidas que comprende la legislación protectora del trabajo acordada en el Congreso socialista internacional de París, lograremos despertar el espíritu de clase en muchos hermanos nuestros, traerlos al campo donde se pelea por sus intereses, excitar su actividad, darles la organización que necesitan y hacer de ellos aguerridos soldados de la Revolución proletaria.

El primer golpe, dado en Mayo del año pasado, produjo magníficos resultados á la causa de la emancipación obrera.

El que vamos á dar dentro de poco debe producirlos todavía mejores.

Preparémonos de aquí allá, y que todos los que conozcan las causas de su esclavitud económica, todos los que ansien ser verdaderamente libres y todos los que no se resignen á ver pelear á manos ajenas el fruto de su trabajo, se dispongan á ocupar su puesto en acto tan solemne.

El partido socialista obrero español ha acordado que se verifique el día 1.º en todas las localidades donde sea posible, y en las que no, el domingo inmediato; mas todos debemos esforzarnos porque la manifestación se realice el primer día de Mayo.

¡Compañeros! A trabajar cuanto podamos porque el segundo golpe que descargue el proletariado internacional sobre la

casta explotadora resienta hondamente el organismo de ésta.

—*La Correspondencia*, dice: "El señor Cánovas del Castillo tiene el pensamiento proteccionista que todo el mundo conoce y el propósito de hacer cuanto sea posible en favor de la clase obrera.

Los republicanos y liberales que le piden soluciones concretas, sin ofrecer ellos ninguna, ni haberlas propuesto, ni pensado en la época de su gobierno y de su influencia, son los menos autorizados para pedir ahora que de una vez se resuelva el problema social.

Entretanto, de lo que nadie duda es de que el eminente estadista hará por la solución de aquel problema y por la clase proletaria más, seguramente, de lo que han hecho todos sus adversarios."

## Gacetillas.

—**Cintabaldo.**—La prensa de Madrid, recibida ayer, desvirtúa el telegrama que la Agencia Fabra nos transmitió el martes último, y que nosotros publicamos en la respectiva sección del número del miércoles. Lo horrendo de los crímenes del Jardinito lleva á Cintabaldo al patíbulo. Así lo habíamos sospechado, y esta misma creencia tenían los que por desgracia conocen hasta los más nimios detalles del sangriento drama de que fué autor Cintabaldo, sobre el que pesa hoy todo el rigor de la ley. Cumpliendo nuestra periodística misión, acudimos ayer á la cárcel correccional, y aun cuando con muy buen juicio y discreción está prohibida toda comunicación con el reo sentenciado á la última pena, obtuvimos la entrada, gracias á las nuevas atenciones de que fuimos objeto por parte del digno director del establecimiento, señor don Miguel Navarrete. Con efecto, acompañados del celoso administrador señor don Antonio Juille, pudimos penetrar en el seguro calabozo número 13, que ocupa el desgraciado reo. Cintabaldo encontrábase sentado sobre el jergón que le sirve de lecho, y en el momento mismo en que acariaba al perro que le dá compañía; se puso de pié, conservando en la mano la gorra de seda negra que adquirió algunos días después de cometido el crimen. Aunque no somos afectos á sostener prolongados diálogos, hicimos algunas preguntas que Cintabaldo contestó, como siempre, con su acostumbrada sonrisa y aparente frialdad.

—¿Confía usted en el indulto?—le interrogamos—y él contestó:—"Solo confío en Dios. Hay algunos que creen, refiriéndose á mi causa, que ésta se halla muy próxima á terminar, pero yo tengo para mí que todavía tarda... Este infeliz ignora que el terrible fallo de la justicia humana se encuentra muy próximo. El tiempo lo entretiene adhiriendo estampas á las paredes, en las que tiene ya tres altares (como él les llama) todos hechos con papeles de colores, de los que corta estrellas con diversidad de imágenes y diferentes escapularios, la mayor parte de Nuestra Señora del Cármen. En una especie de alacena muy pequeña, que aparece en el muro, conserva las botas, probablemente las mismas que le servirán para su última expedición, que no ha de tardar, según creemos. Cintabaldo solo tiene una *ropera* en la pierna derecha, en razón á que en la izquierda padece orisipela. Para Cintabaldo solo cabe ya la compasión que merece el que se encuentra próximo al terrible trance que le espera.

—**Procesión.**—Como tenemos anunciado, hoy á las once de la mañana saldrán en procesión solemne, de la iglesia de Santa Marina, las sagradas imágenes de la Resurrección de Jesús y la de Nuestra Señora del Consuelo, que recorrerán el siguiente itinerario: calle de los Moriscos, Dormitorio, San Agustín, Rejas de Don Gomez, Juan Rufo, Puerta del Rincón, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina, haciendo estación en la capilla de los Santos Mártires, y volviendo de nuevo por la misma calle para entrar en la iglesia parroquial. A este religioso acto concurrirá una comisión del excelentísimo Ayuntamiento y la banda de música.

—**El vigía.**—El luctuoso Viernes Santo—alegres ecos ahogan;—de la maldad siempre al triunfo—siguen los himnos de Gloria.

—**Repertorio.**—El de la compañía cómica-lírica que empezará esta noche sus tareas en el Teatro Principal, se compone de las siguientes obras.—*La casa de huéspedes.*—El Cabo Baqueta.—*Las doce y media y sereno.*—Los Alojados.—El Arca de Noé.—Pan de flor.—La Virgen de Agosto.—La Diva.—Los nuestros.—El año pasado por agua.—La Sultana de Marruecos.—Boullanger.—Las virtuo-

sas.—Los callejeros.—A vista de pájaro.—Procedente de empeños.—Plan de Estudios.—Fiesta torera.—Nanom.—El Barberillo de Lavapiés.—La flor del trigo.—De Getafe al Paraíso, ó la familia del Tío Maroma.—Libertad de cultos.—El chaleco blanco.—El chaleco negro.—Arte de enamorar.—¡Olé Sevilla!—Las manzanas del vecino.—Perico el de los palotes.—Mazzantini.—De la noche á la mañana.—Casa editorial.—Melones y calabazas.—La primera de abono y otras muchas.—*Obras de espectáculo.*—El plato del día.—Certámen Nacional.—Oádiz.—La Cruz Blanca.—La verdad desnuda.—Los inútiles.—Ortografía.—Los belones.—Los trabajadores.—Oro, plata, cobre y nada.—La baraja francesa.—La Virgen del Mar.—La Restauración.—Los Primavera.—Por España.—De Madrid á París.—La República de Chambá.—La cara del oso ó el tendero de comestibles.—La lucha por la existencia.—Panorama nacional.—El cocodrilo.—*La Leyenda del Monge*, estrenada en el Teatro Cervantes de Sevilla por la misma compañía, habiéndose puesto en escena durante 70 noches consecutivas.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital en los días 24, 25, 26 y 27 del corriente mes.—Central, 1318 pesetas y 52 céntimos.—Puenle, 797'82.—Pretorio, 1464'50.—San Sebastián, 936'19.—Victoria, 2994 y 12.—Matadero, 1195'32.—De las 8706 pesetas y 47 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 4210'71.—A la provincia y Municipio, 4210'79.—Adicionadas, 284'97.

—**En la Catedral.**—Durante los pasados días en que el mundo católico contempla las imponentes ceremonias que recuerdan la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, se ha visto nuestra grandiosa Basílica extraordinariamente concurrida, observándose en los asistentes la rendidéz y devoción que es peculiar de los religiosos sentimientos de este vecindario. Nuestro dignísimo Prelado, apesar de su delicada salud, ha oficiado en la mayor parte de los cultos celebrados, imprimiendo con su respetable presencia mayor solemnidad á aquellos actos. En las noches del Miércoles y Jueves Santo, se cantó á grande orquesta, por nutrido coro de voces, el *Miserere*, hermosa producción estrenada el año anterior, obra del reputado maestro de Capilla señor Gomez Navarro, que está bordada de bellezas musicales, como ha podido comprobar el público inteligente en las audiciones de las noches referidas. El señor Gomez Navarro ha compuesto tambien para este año una inspirada y sentida *lamentación*, cantada con gran éxito el jueves, habiendo sido objeto de un sinnúmero de felicitaciones por la nueva obra con que el maestro de Capilla enriquece el archivo musical de la Santa Iglesia. El grandioso monumento en que durante veinticuatro horas estuvo expuesto el augusto Sacramento de la Eucaristía, brillantemente iluminado y decorado con alhajas de extraordinario valor artístico, ha sido objeto de la admiración de los fieles que con piadosa fé oraban ante el verdadero cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Tales han sido, si bien tratados brevemente, los solemnes actos que se han celebrado durante los pasados días en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

—**A cobrar.**—Han circulado las órdenes de la Dirección general del Tesoro público para que el Miércoles se abra el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero, que tienen consignados sus haberes y pensiones en la caja pagaduría de la Delegación de Hacienda en esta provincia.

—**Resurrección.**—¡Salve oh Dios de bondad! caigo de hinojos—contemplando tu faz hermosa y pura, y te miro ascender hasta la altura—dejando de la muerte los despojos.—Tú dispasid el alma los ojos,—avivas más la fé que es la ventura—y tu bondad y tu poder procura—calmar nuestra ambición, nuestros anhelos.—Tras las nubes el sol, la luz del día—tras la noche callada y misteriosa—, despues de la tristeza la alegría.—De un sepulcro levántase la losa,—y sale de él el Hijo de Maria,—llegando así Resurrección hermosa.

—**Buen resultado.**—Con razon suponíamos que las medidas adoptadas por la autoridad local, iniciadas por el señor Rey Gorrindo, para evitar los actos irreverentes que algunos cometían en la visita de altares, la noche del Jueves Santo, habrían de ofrecer el loable resultado que se habia propuesto el iniciador del pensamiento. Así es que la noche referida, si se precinde de algunos actos de escasa importancia en que los excesos alcohólicos eran la causa principal de ello,

el orden se conservó en la mayor parte de las calles de Córdoba, en donde reinó la animación hasta las primeras horas de la madrugada. Es una prueba elocuente que demuestra la sensatez y cordura del vecindario de Córdoba.

—**Concierto.**—El de piano que debia efectuarse esta noche en los salones del Círculo de la Amistad, ha quedado en suspenso según acuerdo de la Junta directiva.

—**Romería.**—Según tenemos anunciado hoy darán principio en el histórico santuario de Nuestra Señora de la Concepción de Linares, los solemnes cultos de la novena que seguirá mañana y pasado y continuará el domingo inmediato.

—**Defuncion.**—El jueves último falleció en esta capital, víctima de breve dolencia, nuestro antiguo y buen amigo el señor don José de Larrivay Ramos, comandante graduado capitán retirado del arma de infantería. La conducción del cadáver á su última morada se verificó anteaer, despues del fúnebre acto que tuvo efecto en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, habiendo acompañado al cadáver gran número de personas. Enviamos la expresión de nuestro sentimiento á la señora viuda doña Rafaela Villar y Perez, á los hijos, hermano don Gabriel, y sobrinos del finado, deseándoles algun lenitivo al justo pesar que hoy experimentan con motivo de aquella sentida pérdida.

—**Subasta.**—El tres de Abril se su basta en el juzgado de la derecha gran número de pares de calzado, divididos en diez lotes, todos por el tipo de 846 pesetas y 50 céntimos.

—**Efémérides.**—Hoy—1807.—Abdicación de Gustavo IV á favor de Carlos XIII.—1860.—Bula de excomunión de Pio IX contra el reino de Italia.—MAÑANA.—1282.—Sangrienta revolución de los sicilianos contra los franceses.—1746.—Nace en Fuente-de-todos, Aragon, el célebre pintor Goya.

—**Procesiones.**—Si bien es cierto que en los años siguientes habrá que corregir las deficiencias notadas, las procesiones que empezaron en la tarde del Miércoles, han satisfecho los deseos que el vecindario demostró desde que la comisión municipal, atendiendo nuestras indicaciones, acordó la nueva forma dada á aquellos actos. En dicha tarde recorrieron ordenadamente el itinerario anunciado las sagradas efigies de Nuestro Padre Jesús del Calvario, en el Huerto y en la Columna y la de Nuestra Señora de los Dolores de la iglesia-hospital de Jesús Nazareno, vestida con rico manto de terciopelo y oro. A las imágenes daban la guardia de honor varios números del benemérito cuerpo de la guardia civil, cerrando la procesión el clero de la parroquia de San Francisco, una comisión del Excmo. Ayuntamiento y la charanga del Batallón Cazadores de Cataluña. En la tarde del Jueves Santo, y ante numerosos concurrentes que invadían el itinerario fijado previamente, hicieron tambien estación las imágenes del Santo Cristo de Gracia y la de Nuestra Señora de las Angustias, observándose el mismo orden que en la anterior. A la primera y á la segunda, asistieron comisiones del Seminario conciliar de San Pelagio, cerrando la comitiva en la de la tarde de Jueves otra comisión de la corporación municipal y la charanga antes referida. A las cinco de la mañana del Viernes, fueron tambien sacadas en procesión las efigies de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, de la iglesia de San Cayetano. Apesar de lo molesto de la hora, las calles que recorrieron las veneradas imágenes, hallábanse ocupadas por muchas personas. Cerraban la comitiva una comisión del Municipio con la banda de música de esta ciudad. En la tarde del Viernes Santo, se verificó la procesión del Santo Entierro, que, según habia propuesto la comisión y aceptado el Ayuntamiento, debia componerse solo del elemento oficial. A las cinco próximamente y ante una concurrencia numerosísima que se extendía á todas las calles que constituían la carrera, púsose en marcha la comitiva que salió de las Escuelas Pías, llevando este orden. Batidores de la guardia municipal, los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la Casaca Hospicio; una porción de particulares, cuya mayor parte holgaba en aquel sitio, puesto que se habia acordado lo contrario; varios alumnos del Instituto Provincial de Segunda enseñanza y Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción; todos los seminaristas del de San Pelagio con el Santo Sepulcro, custodiado por siete números de la guardia civil, uniformados de media gala; señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guardan la plaza llevando el pondon el te-

niente coronel primer jefe de la guardia civil de esta provincia; las Cruces y Clero parroquial, con la hermosa imagen de la Soledad, del hospital de pobres incurables de San Jacinto, vestida con su rico manto de terciopelo negro y oro, llevando soberbias alhajas, deslumbradora pedrería y brillante iluminación, colocada en esbeltos candelabros, siguiendo el preste y los diáconos, el Excmo. Ayuntamiento en corporación, la charanga de Cazadores de Cataluña, la banda de música del Municipio y una numerosa sección de guardia municipales. Por este orden recorrió el itinerario anunciado, tornando á la plaza de la Compañía cerca de las ocho de la noche. Muchas casas de la carrera, iluminaron sus balcones, que ocupaban dignas representaciones del bello sexo. Los cortes que sufrió la procesión no fueron tan notables como es uso y costumbre en esta clase de actos, pero podrán evitarse fácilmente en lo sucesivo con una organización más acabada.

—**Nombramiento acertado.**—Tenemos una satisfacción en poder comunicar á nuestros lectores que lo ha obtenido de Arcipreste de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, nuestro ilustrado amigo y colaborador el señor don Miguel Riera de los Angeles, persona sumamente modesta é instruida, que por sus excelentes dotes es muy digna de ocupar este elevado puesto. Sinceramente celebramos este nombramiento y le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—**Eso es.**—Dice un periódico extremeño que el Gobernador de Badajoz ha conminado con multas de 500 pesetas, que se harán por apremio efectivas, á los Ayuntamientos que en el término de quince días no abonen todas las atenciones de primera enseñanza. Y añade nuestro apreciable colega *El Magisterio Cordobés*: "Así nos place ver á las autoridades, haciendo menos política y más administración."

—**Al César.**—La prensa de Sevilla presenta como ejemplo digno de imitación lo hecho, como pedimos, por la comisión de feria de Córdoba, llamando á su seno á los directores de la prensa local. Concluiremos el epígrafe. Al César lo que es del César.

—**Otro abuso.**—Con las disposiciones de la autoridad local se ha corregido este año el escándalo que venia repitiéndose en la noche del Jueves Santo, con las canciones en la vía pública. Ahora queda otro abuso que es necesario tenerlo en cuenta para el año inmediato. Al toque de gloria, todos ó la mayor parte de los que tienen armas de fuego, salen á las puertas de sus casas ó buscan las azoteas para emprenderla á tiros con el espacio. Si se tratara únicamente de hacer ruido en estos momentos de expansión, casi podría pasar, pero que las armas estén cargadas con proyectil, como ayer se comprobó en varios lugares de la población, esto de ningún modo debe tolerarse, pues es lástima que al permitirse una costumbre, muy antigua por cierto, llegue el día en que, involuntariamente, se tenga que registrar uno ó más hechos que lleven el luto á las familias. El proyectil que cayó ayer en una casa de la plazuela de San Andrés, nos inspira las anteriores líneas.

—**Funerales.**—En la tarde de ayer tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Juan, por el descanso del alma de la señorita doña Teresa Salcedo y Apolinario, hija del señor don José F. Salcedo, vicepresidente que fué de la Excmo. Diputación provincial de Córdoba. Damos el pésame á la afligida familia de la finada.

—**Deplorable.**—Se asegura que, invitado por la laboriosa Comisión de la feria de Córdoba el empresario de toros para que no des corridas sino tres se celebraran durante nuestro célebre mercado, contestó que no era posible porque perjudicaría la corrida del día del Corpus en Sevilla. ¡Ajá! Antes que Córdoba y su feria y todo lo del mundo, están los intereses particulares del empresario sevillano. Todos saben donde empieza la caridad bien ordenada. No perdemos, sin embargo, la esperanza de que sean inexactos estos antecedentes, ó de que se modifique dichos propósitos.

—**Música.**—Esta tarde asistirá al paseo de la Victoria la banda de música del municipio, que tocará seis números de su variado repertorio.

—**Matriculas.**—Dentro de muy breves días empezarán los trabajos de agremiación industrial, constituyendo los gremios los contribuyentes que actualmente figuran en las respectivas matriculas y los que se den de alta hasta pasado mañana.

—**Inspector.**—El de Hacienda don Fernando Martinez de Azcoitia, que ha permutado con don Francisco Lopez Lopez, que pasa á servir en Málaga, ha lle-

gado ya á esta capital, y ayer tomaría posesión de su cargo.

**En la milicia.**—Ha sido destinado á proseguir sus servicios en el batallón reserva de Córdoba, el capitán don Antonio Serrano.

**Supresión de descuentos.**—Segun un colega gaditano entre los empleados de las distintas dependencias del Estado en Córdoba, ha nacido la idea de dirigir á S. M. la reina una exposición, impetrando la gracia de que se suprima el descuento que hoy sufren en sus haberes los funcionarios públicos, cuyos sueldos no exceden de mil pesetas. Han dirigido al efecto una circular á todas las oficinas que en España dependen del Gobierno, solicitando el concurso de todos los que se encuentran en este caso, y en Cádiz la idea ha sido acogida con entusiasmo.

**Estadística.**—La población de Córdoba, según el censo de 1887 y "Reseña geográfica y estadística," consta de 54.666 habitantes, y la provincia de 245.699, con setenta y dos municipios, en una superficie de 13.726'63 kilómetros cuadrados.

**Punto negro.**—Hay uno en las procesiones de Semana Santa en Córdoba, que convendría desterrar de ellas, y es la concurrencia, con cera, de cierta clase de muchachos, que todo lo desentonan y rebajan. Cuando más solo deberían ser admitidos los que fueran dirigidos por sus padres. Otros años nos hemos ocupado de esto. Algo se vá evitando, pero insistiremos hasta que cese el abuso.

**Frenos automáticos.**—Se está procediendo á dotar de ellos á todos los trenes en la línea de Córdoba á Málaga y de Bobadilla á Granada. Con dichos frenos es fácil detener un tren en marcha á gran velocidad, si el maquinista vé algun bulto en la vía, á diez ó doce metros de distancia. Sugeta y detiene las ruedas rápidamente.

**Petitorio.**—Varias señoras y señoritas de la buena sociedad cordobesa se dedicaron con loable celo á pedir en los templos en los días del Jueves y Viernes santos, para objetos piadosos, siguiendo la loable costumbre de años anteriores.

**Destino.**—Lo ha obtenido en la segunda compañía del tercio de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba el primer teniente don Ventura Masuri Ramos.

**Atención.**—Nuestro ilustrado amigo y antiguo compañero en la prensa local, señor don Juan Melendez Pidal, ha tenido la atención de comunicarnos su enlace con la distinguida señorita doña Ana Cuenca Romero y Carrillo de Albornoz, y ofrecernos su casa en Madrid calle de la Luna número 40. Agradecemos mucho la atención del concienzudo escritor y le deseamos, como á su digna esposa, la mayor felicidad en su nuevo estado.

**Vacaciones.**—Mañana terminarán estas en los establecimientos oficiales de enseñanza.

**Perfectamente.**—El celoso Alcalde interino nuestro estimado amigo señor María, ha puesto los salones de las Casas Consistoriales á disposición de la junta que organiza el certamen científico, literario y artístico é industrial de la feria próxima, para que celebre sus reuniones.

**Poco queda.**—Mañana termina el plazo para que los contribuyentes puedan solicitar la anticipación de cuotas de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al último trimestre del actual ejercicio económico.

**Personal.**—Con fecha 25 del mes actual ha sido admitida la renuncia que tenía presentada don Miguel Ortega Fernandez, del destino de agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia.

**Ordenes.**—Las reitera el señor Gobernador civil para que los médicos municipales remitan mensualmente á los respectivos Subdelegados las observaciones y notas de las enfermedades que se hayan manifestado en su localidad.

**Pajarracos y pájaros.**—Se quejan los dueños de predios rústicos inmediatos á esta capital de los frecuentes hurtos de aves de corral que se vienen cometiendo. Hay que cortar las alas á las aves... de rapaña.

**Oposiciones.**—Se han convocado para ingreso en el cuerpo de Sanidad militar de ocho plazas de farmacéuticos segundos.

**Extracto.**—Se siguen publicando en el periódico oficial los acuerdos tomados el mes de Enero último por la Diputación provincial.

**Nombramiento.**—Lo ha obtenido de vocal de la Junta organizadora de la Exposición hispano americana en Málaga, nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don Rafael Ramirez de Arellano, Cefe de Fomento de aquella provincia.

**Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el martes para don Federico Lerma, Princess, 37, tienda, Madrid, se halla detenido en la estación del Noroeste, por no haber podido serle entregado á su destinatario.

**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal de los días 25, 26, 27 y 28.—*Día 25.*—En la oficina del cuerpo se halla depositada una llave que un individuo del mismo encontró en la vía pública.—Denuncia contra unas domésticas que arrojaron aguas sucias al patio del barrio de San Francisco desde la casa en que sirven.—Otra denuncia de que fué objeto un jóven que apedreaba la arboleda del Campo de la Victoria.—Fracturando el candado de la puerta de un despacho de jabón, consiguió entrar en él un individuo y apoderarse de cierta cantidad, que no pudo llevarse por haber sido sorprendido por el dueño del establecimiento.—A disposición de su dueño se halla en la oficina de dicho cuerpo un zapato de niño encontrado en la vía pública.—*Día 26.*—Aprehensión de dos cajas con latas de petróleo, que trataban de introducirse en un carro por el Pretorio, sin adueñar derechos.—Detención de una mujer embriagada, que en unión de otras entró en una casa desahogada de la calle de la Rosa, sin permiso del dueño de ella.—Denuncia contra una mujer, habitante en la calle del Caño, que dirigió insultos á una jóven, vecina suya.—Otra denuncia referente al escándalo que se produjo en la faena de una cambiadora, en la Plaza Mayor, entre aquella y una mujer que se le acercó á cambiar plata por calderilla.—También ha sido denunciada una mujer que por no haberse permitido atravesar por la carrera de la procesión del miércoles, pasando esta, produjo escándalo.—*Día 27.*—Detención de un individuo que trató de introducir por el Pretorio una vejiga con aceite, y al ser descubierto por el empleado, las rompió con una navaja, derramándose el contenido.—Han sido denunciados varios conductores de carruajes de alquiler por permanecer hasta las once de la mañana del Viernes Santo con sus vehículos en la vía pública.—Escándalo promovido por dos mujeres en la calle Mayor de San Lorenzo.—Por jugar á los prohibidos en la vía pública han sido denunciados varios individuos.—Mientras se cantaba el Jueves Santo el *Miserere* en el crucero de la Santa Iglesia Catedral, sustrajeron de una capilla un mantecón nuevo, no habiéndose podido averiguar quién sea el autor.—*Día 28.*—No se registró suceso alguno.

**Vapores correos.**—La Compañía Trasatlántica destina el siguiente servicio para el próximo mes de Abril.—*Línea de las Antillas.*—*Día 10,* saldrá de Cádiz el vapor "Montevideo."—*20,* Santander, "C. de Santander."—*30,* Cádiz, "Alfonso XII."—*Línea de Filipinas.*—*Día 3,* Barcelona, "San Ignacio."—*Línea de Europa á Colón.*—*Día 6,* de Barcelona y *12 de Vigo,* vapor "Reina Mercedes."—*Línea de Buenos Aires.*—*Día 27 de Marzo,* de Barcelona y *1.º de Abril,* de Cádiz, "Antonio Lopez."—*Línea de Marruecos.*—*Día 18,* Barcelona, vapor "Rabat."—*Línea de Tánger.*—Salida de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes y de Tánger, los martes, jueves y sábados.

**Pensamiento.**—Hay ocasiones en que las buenas obras producirían vergüenza si fuesen conocidas las causas que las producen.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "San Juan," del sitio Majadilla, término de Dos Torres.

**Cantar.**—Somos los dos cual estrellas, que en el cielo no se juntan, pero que se están mirando sin poderse olvidar nunca.

**Proyecto.**—El del presupuesto adicional de Posadas se halla á la vista hasta el cuatro de Abril, y hasta el martes el ordinario de Bujalance, Belméz y Baena.

**Caducidad.**—En tal estado ha sido declarado por la Dirección de la Deuda pública el crédito reclamado por don Miguel Aroca, apoderado de don Rafael Nieto Tamariz y otro, sobre conversión de la lámina del 5 por 100 no negociable núm. 23687, de capital 34951 reales y 7 maravedís, perteneciente á la capellanía titulada Sexta de las fundadas por doña Francisca y doña Luisa Hurtado de Alba, de Lucena.

**Concurso.**—Se ha abierto uno por treinta días, que empezaron el veinte, para proveer en propiedad la secretaría del Ayuntamiento de Aguilar.

**Mortuoria.**—Hemos tenido el sentimiento de saber por la papeleta que publicamos en su lugar, que el día veinte y dos falleció en Málaga la apreciable seño-

ra doña María Josefa Mendez y Romero, tía del exministro señor Canalejas, madre de don Eugenio Cansino y madre política de don Angel Gonzalez, á los que damos nuestro sentido pésame, despues de rogar á Dios por el alma de dicha señora.

**Detenido.**—Una pareja de la guardia civil de Montoro detuvo el día 25 á un individuo presunto autor de la muerte de Fernando Arcos Herrera, quedando dicho sugeto en la carcel de aquella ciudad á disposición del juzgado.

**Obligaciones.**—Para las de primera enseñanza de Rute debe consignar aquel Ayuntamiento 13.343 pesetas y 74 céntimos.

**Denuncia.**—La guardia civil de Espejo la presentó el veinte y cuatro contra un individuo que tenia pastando 32 cabezas de ganado cabrio, en terrenos del cortijo de los Larios, de aquel término, careciendo de la oportuna licencia para ello.

**Apéndice.**—El del amillaramiento se halla á la vista hasta el miércoles en Villa del Rio.

**Débitos.**—Lo que tenían á fin del mes anterior los Ayuntamientos para cubrir el déficit provincial, suman 1.505.806 pesetas y 66 céntimos.

**Puente Genil.**—La benéfica lluvia de la segunda decena de este mes ha venido, si no á borrar, á desvanecer los funestos augurios que se formaban en aquella importante población de nuestra provincia, respecto á la próxima cosecha de cereales, y á revivir en los labradores la esperanza de obtener una recolección, ya que no abundante, suficiente á compensar los sacrificios, gastos y exacciones del fisco.

**Reglas.**—Se han dictado varias para el servicio de la inspección administrativa de ferrocarriles.

**Notarías.**—En el territorio del colegio notarial de Sevilla se encuentran vacantes, y se han de proveer por concurso, la de Cazalla, partido judicial de Morón, y la de Villamartin, del de Arcos de la Frontera. Las solicitudes, se admiten hasta el 26 de Abril próximo, en la Dirección general del ramo, por conducto de la Junta directiva del Colegio notarial.

**Historia de una Virgen.**—La iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, de Baza, amenaza ruina, y se ha hecho una colecta para reconstruirla. La iglesia se edificó á raíz de la Reconquista y es famosa por la imagen de su virgen titular. Cuando empezó en 1490 sobre las ruinas de la que habían tenido los cristianos, durante los primeros tiempos de la dominación árabe, uno de los obreros, que era vecino de Guadix, removiendo los cimientos, el hierro de su pico chocó contra un objeto duro, que creyó el trabajador era una piedra y repitió sus golpes.—¡Piedad! ¡Piedad!—dijo entonces una voz dulcísima y triste que parecía salir de la tierra. Y el obrero aterrado, corrió en busca de sus compañeros. Animados estos removieron los cimientos, encontrando una gran masa ovalada de yeso, que estaba hueca, y dentro la imagen de la Virgen, que, por temor á las profanaciones de los almohades, habían enterrado en aquel sitio, tres siglos antes, los cristianos de Baza. La antigüedad de la imagen ha hecho creer á muchos que la notable escultura es obra del cincel de Nicodemo, uno de los discípulos de Jesucristo, que descendieron de la cruz el Santo Cuerpo. Durante los primeros siglos de las persecuciones contra el cristianismo, la venerada efigie fué el amparo y guia de los cristianos de Baza.

**Un avaro.**—Señor: ahí están dos hebreos que dicen tienen que hablarle.—Pues yo no recibo á esos malvados que mataron á Jesús.—Es que traen para usted varios regalos.—Pues díles que entren: así como así no debieron conocer á Jesús cuando lo crucificaron.

#### CHARADA.

Segunda tres es igual á segunda con primera prima tres tambien iguales, todo en las casas se encuentra

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha Agua del Carmen, contra el colera, epidemias; indicada en las Jaquecas, Desvanecimientos, Epilepsia, etc. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero, ha suscitado. Se vende á 140 pesetas. Fuentes hermanos Paraiso, 10.

No conviene emplar siempre los remedios específicos contra ciertas enfermedades, pues muchas veces abaten las fuerzas y retardan la curación. La ciencia moderna ha abandonado esa costumbre y aconseja que se sustenten las fuerzas del

enfermo con la superalimentación. Para conseguir este fin se receta el "Vino de Peptona péptica de Chapoteaut," que es bien tolerado por el estómago y puede nutrir por sí solo meses enteros á los pacientes más debilitados.

Los que desean curarse pronto sin cansancio del estómago, y no ignoran que el copaiba está fuera de uso, deben redoblar su atención y exigir en las cápsulas de Sándalo el nombre *Midy*. En las últimas subastas de las Indias, el precio de la madera de Sándalo de Mysore ha aumentado de 25 0/0, y la falsificación es más de temer.

Doña Rafaela Lezana, Clavel, 1, Madrid, fué curada en 2 días de parálisis reumática general, con el "Tratamiento inglés Alarcón de Marbella." Resultados á las 6 horas. Venta en farmacias, droguerías. Por mayor, M. Garcia, Madrid. (Se remite correo)

El Rey Humberto, tiene en tanta estima á los hijos de su difunto hermano Amadeo, que hace pocos días, al enterarse de que uno de los citados príncipes habia caído del caballo, produciéndose fuertes contusiones y un esquinco en el brazo izquierdo, ofreció un premio al médico que se comprometiese á curarle más rápidamente. El Dr. Calogni, dijo á S. M., que no habia necesidad de premio ninguno, porque para esos casos era infalible el "Bálsamo de Ferrouline."

Sir Morell Mackenzy, el célebre especialista inglés, asegura que de cada cien personas sufran afecciones de la garganta, mejoran ó curan el veinte por ciento, con el uso de varias medicinas indicadas; mientras que puede sanar el noventa, empleando el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PECTORAL DE ANACAUITA.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Eustasio, abad, y San Siro.—Mañana, San Olimaco, abad, y San Quirino, mártir.

**JUBILIO CIRIOULAB.**—Hoy y mañana, en la Parroquial de San Nicolás de la Villa, devoción á San Francisco de Paula, por los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés, y se celebrará Misa á cuatro y ocho voces y grande orquesta, del maestro Gomez Navarro. *Sequentia* á cuatro voces, tambien á grande orquesta, del mismo autor, terminando estos solemnes actos religiosos con la Bendición Papal, que dará á los fieles S. E. I. en virtud de las facultades Apostólicas que le están concedidas, pudiendo ganarse la indulgencia plenaria.

En la Parroquial de Santa Marina se celebrará hoy una solemne fiesta, y procesión á Jesús Resucitado.

Segundo y tercer día de solemne novena á San Francisco de Paula, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco de la tarde.

Primero y segundo día de solemne novena que la Real Asociación de Nuestra Señora de la Concepción de Linares, consagra á su excelsa Titular en su histórico Santuario, dando principio á las diez y media de la mañana.

En la iglesia del Juramento se celebrará hoy, á las diez y media, una solemne fiesta con sermón, en acción de gracia, por un devoto, é Nuestro inclito Custodio el Arcángel San Rafael.

Hoy, domingo último de mes, se dirá la Misa de Comunión general para los cofrades del Corazon de María, á las siete de la mañana, en la iglesia de los Padres de Gracia. El ejercicio de la tarde con exposición de S. D. M., y el sermón, será á las cinco de la misma.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.—Mañana, á Ntra. Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

### Aniversarios.

Doña Maria de los Dolores de Hoces y Gonzalez de Canales, Viuda de Eguilior, y D. Manuel de Eguilior y Latorre su esposo, fallecieron respectivamente los días 29 de Marzo de 1885, y 30 del mismo mes de 1865.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio por las almas de mencionados difuntos, en la Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y en la Capilla de Ntra. Señora del Rosario de la Iglesia de San Pablo, el lunes 30 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos suplican á sus amigos les encomienden á Dios en sus oraciones.

### LA ILMA. SEÑORA

Doña Antonia Noguera y Sabater,  
Condesa viuda de Portillo,  
Falleció el 23 de Marzo de 1891.

#### R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de la Encarnación el martes 31 del corriente, desde las ocho en adelante, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

### D. O. M.

D.ª María Josefa Mendez y Romero  
VIUDA DE CANSINO,  
Falleció en Málaga el día 22 del actual.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y hermanos políticos, suplican á sus numerosos amigos, se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones.

### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica  
dirigida por los señores Vega y Berros  
Funciones por horas para hoy.

—A las ocho.—La zarzuela en un acto, *La Virgen de Agosto*.

—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

—A las diez.—Extremo del boceto cómico-lírico en un acto y tres cuadros, *¡Olé, Sevilla!*

—A las once.—Extremo de la zarzuela en un acto y cinco cuadros, *El cabo baqueta*.

#### Precios para cada sección.

Palcos y plateas, sin entrada, 1 peseta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y Delanteras con idem, 30 céntimos.—Entrada principal 25 céntimos.—Idem al paraíso 15 céntimos.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
de el "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra  
Madrid 27 (11:30 noche)

(Recibido el 28 á las nueve de la mañana.)

En Barcelona estalló una bomba que causó algunos destrozos y que se atribuye el haber sido arrojada por los anarquistas.

Adelanta el tratado que se confiere entre España y los Estados Unidos.

Rusia refuerza sus tropas de la frontera, produciendo esto alguna inquietud en los círculos políticos y financieros.

La agitación de la clase obrera aumenta en algunos puntos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

